

0000062037

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2369**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5523**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** martes, 08 de agosto de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 08 de agosto de 2017 11:31**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1304397415	MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310587124	SALTOS SALTOS SILVIA GABRIELA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	800000000047405	COMPAÑIA WORDFISH S.A.	COMPAÑIA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de julio de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1341410000	22/11/2010 0 00 00	25205		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el inmueble LOTE No. 09-10, en adelante el Inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar de la Parroquia Manta del Cantón Manta. Cuyos linderos, dimensiones, superficie y alicuotas particulares son los siguientes:
 3 1.-LOTE No. 09-10: FRENTE: Veintinueve punto setenta y tres metros y vía nueve. ATRÁS: Veinte punto cuarenta y dos metros y lote número 03-01. COSTADO DERECHO: Cuarenta metros y lote número 09-08. COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros y lote No. 09-16. AREA TOTAL: 1 003 27m2 SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Compraventa relacionada con el inmueble LOTE No. 09-10, en adelante el Inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar de la Parroquia Manta del Cantón Manta.
 La señora SALTOS SALTOS SILVIA GABRIELA, quien adquiere el noventa por ciento de la propiedad y la señora ANGELA BERNARDITA MACIAS MERA, quien adquiere el diez por ciento de lote de terreno adquirido.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000062038



Factura: 003-001-000006438



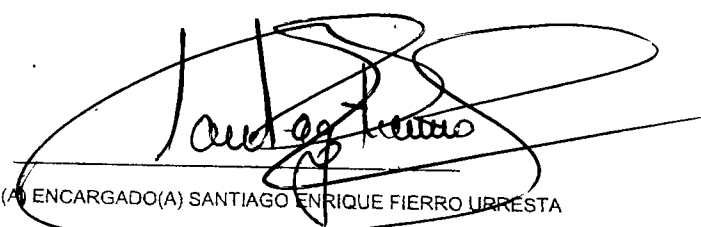
20171308004P01994

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P01994						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JULIO DEL 2017, (15:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPANIA WORDFISH S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391767595001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LETICIA ELENA VELASQUEZ MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304397415	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	SALTOS SALTOS SILVIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310587124	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		250817.00					


 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



5523

13	08	004	P01994
----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:
OTORGADA LA COMPAÑIA WORDFISH S.A.;
A FAVOR DE LA SEÑORA SILVIA GABRIELA SALTOS SALTOS
Y ANGELA BERNARDITA MACIAS MERA.-

0000062039

CUANTIA : \$ 250,817.50
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de julio del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la COMPAÑIA WORDFISH S.A., debidamente representada por la señora LETICIA ELENA VELASQUEZ MENDOZA, en calidad de Gerente General, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante; quien declara ser ecuatoriano, de treinta y un años, de ocupación estudiante, domiciliado en Barrio La Paz y Avenida Doscientos veintiuno de la ciudad de Manta, con número de teléfono 0999511711; y, por otra parte en calidad de COMPRADORAS la señora **SILVIA GABRIELA SALTOS SALTOS**, de estado civil soltera; y, **ANGELA BERNARDITA MACIAS MERA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de treinta y dos años y cincuenta y cuatro años, de

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ocupación estudiante y comerciante, con domicilio en Barrio Maria Auxiliadora Calle Trescientos Uno y Avenida Doscientos nueve de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0987878217, Los comparecientes están hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene y suscribe el presente contrato, por una

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



0000062040

parte la COMPAÑIA WORDFISH S.A., debidamente representada por la señora LETICIA ELENA VELASQUEZ MENDOZA, en calidad de

Gerente General, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, a quien para efectos de este contrato, se le llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **SILVIA GABRIELA SALTOS SALTOS y ANGELA BERNARDITA MACIAS MERA**, ambas de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORAS". Los contratantes declaran ser ecuatorianos,

mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **-SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la representa de la Compañía Vendedora, que es dueña y propietaria de un inmueble signado como LOTE Número 09-10; en adelante el Inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar de la Parroquia Manta del Cantón Manta. Cuyos linderos, dimensiones, superficie y alicuotas particulares son los siguientes: 3.1.-LOTE No. 09-10: FRENTE: Veintinueve punto setenta y

tres metros y vía nueve. ATRÁS: Veinte punto cuarenta y dos metros y lote número 03-01. COSTADO DERECHO: Cuarenta metros y lote número 09-08. COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros y lote No. 09-15

AREA TOTAL: UN MIL TRES COMA VEINTISIETE METROS

CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra que la

compañía vendedora hiciera al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado Piedra Larga según contrato de Compraventa realizado en la Notaria Tercera de Manta el veinticuatro de noviembre del dos mil diez, e inscrita el siete de enero del dos mil once, en el Registro de la Propiedad de Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA** - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la COMPAÑÍA WORDFISH S.A., debidamente representada por la señora LETICIA ELENA VELASQUEZ MENDOZA, en calidad de Gerente General, da en venta real y enajenación perpetua a favor de las señoras **SILVIA GABRIELA SALTOS SALTOS**, quien adquiere en noventa por ciento de la propiedad y la señora **ANGELA BERNARDITA MACIAS MERA**, quien adquiere el diez por ciento del lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en la Urbanización Ciudad del Mar, signado como lote 09-10, de la parroquia y canton Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio el lote de terreno que se vende es de: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR, de acuerdo al certificado de avalúos y catastro, emitido por el Director de Avalúos



0000062041

y Catastros del GAD Municipal del cantón Montecristi, y que la parte
vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en
moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la parte
compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien
inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en
que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos
sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas,
y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar
el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente,
quien declara que conoce muy bien la propiedad
que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los
vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-**

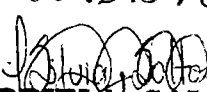
La vendedora transfiere el dominio del bien con las
servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de
gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al
saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes

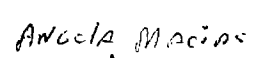
aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a
sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-**

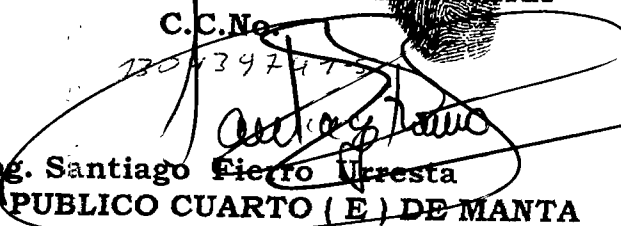
Se faculta al portador de la copia autorizada de esta
Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del
cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por

Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO** .- Usted señora Notaria
dígnese insertar las cláusulas de estilo para su validez.-
Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
minuta que está firmada por la Abogada GABRIELA
ECHEVERRIA MACIAS, matricula número : trece guión dos mil
cinco guión sesenta y uno. Foro de Abogados, para la celebración
de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo
en unidad de acto conmigo, quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE** 


LETICIA ELENA VELASQUEZ MENDOZA
Gte Gral. Cia WORDFISH S.A.
1312429598 


SILVIA GABRIELA SALTOS SALAZAR
C.C.No. J31058912 


ANGELA BERNARDITA MACÍAS MERA
C.C.No. 1304397475 


Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

0000062042



BanEcuador B.P.
RUC: 176616352006
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000000114
Fecha: 18/07/2017 02:53:39 p.m.

No. Autorización:
1807201701176616352000120565140000001142017145316

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
18/07/2017 02:53:03 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 670297248
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A %	0.06
TOTAL:	3.60

SUJETO A VERIFICACION



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

© Copyright Serviço de

1

2

3

4

5

6

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000042223

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000062043

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

CIA.WORDFISH S.A.

NOMBRES:

VIA 9 LT.10 CIUDAD DEL MAR

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

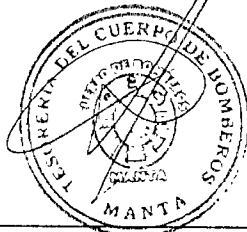
VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

18/07/2017 09:33:43

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 16 de octubre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Santiago Cuervo Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0580818

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-34-14-10-000	1003,27	250 817,50	LA 9 LT 10 CIUDAD EL MAR	2017	283548	580818
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.		IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS		
CIA.WORDFISH S A				CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)
2/20/2017 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER				IMPUESTO PRINCIPAL	\$ 175,57	(\$ 12,29)
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						\$ 163,28
				MEJORAS 2011	\$ 24,17	(\$ 9,67)
				MEJORAS 2012	\$ 22,31	(\$ 8,92)
				MEJORAS 2013	\$ 44,38	(\$ 17,75)
				MEJORAS 2014	\$ 46,88	(\$ 18,75)
				MEJORAS 2015	\$ 0,37	(\$ 0,15)
				MEJORAS 2016	\$ 2,59	(\$ 1,04)
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 90,05	(\$ 36,02)
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 112,87	
				TOTAL A PAGAR		\$ 112,87
				VALOR PAGADO		\$ 414,60
				SALDO		\$ 414,60
						\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0626402

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR COMPRADOR DEL 10% MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA. COMPRADOR DEL 90% SALTOS SILVIA GABRIELA ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-34-14-10-000	1003,27	250817,50	275442	626402
VENDEDOR		UTILIDADES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
	CIA WORDFISH S A	LT 09-10 URB CIUDAD EL MAR	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
ADQUIRIENTE					
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta	306,02	
1310587124	SALTOS SALTOS SILVIA GABRIELA	NA	TOTAL A PAGAR	307,02	
				VALOR PAGADO	
				307,02	
				SALDO	
				0,00	

EMISION: 7/13/2017 3:26 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0626401

0000062044

7/13/2017 3:25

Observación	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una estufa pública de COMPRVENTA DE SOLAR COMPRADOR DEL 10% MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA COMPRADOR DEL 90% SALTOS SALTOS SILVIA GABRIELA ubicada en MANTA de parroquia MANTA	1-34-14-10-000	1003,27	250817,50	275441	626401

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CIA WORDFISH S.A.	LT 09-10 URB CIUDAD EL MAR	Impuesto principal	2058,17
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	2058,17
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	2058,17
1310387124	SALTOS SALTOS SILVIA GABRIELA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 7/13/2017 3:25 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 006343



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

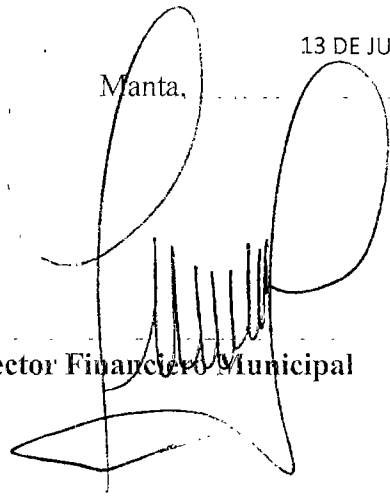
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
perteneciente a **CIA. WORDFISH S.A**
ubicada **LT. 09-10 URB. CIUDAD EL MAR**
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad
de **\$250817.50 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DIESISIETE DOLARES 50/100**

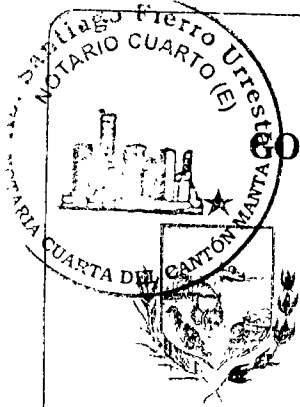
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


MA JOSE PARRAGA
Elaborado

13 DE JULIO DE 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



0000062045

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115303



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CIA.WORDFISH S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

13 JULIO 2017

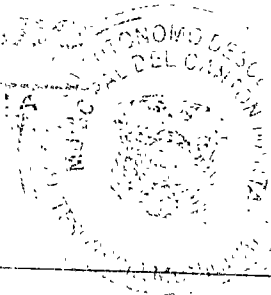
Manta,

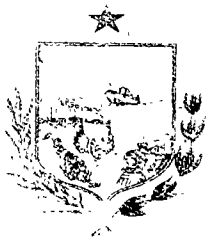
VALIDO PARA LA CLAVE:

1341410000: LT. 09-10 URB. CIUDAD EL MAR

Manta, trece de julio del dos mil diecisiete

Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

Nº 099442

USD 1:25

No. Certificación: 99442

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de junio de 2017

No. Electrónico: 50097

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-34-14-10-000

Ubicado en: LT. 09-10 URB. CIUDAD EL MAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1003,27 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CIA.WORDFISH S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	250817,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	250817,50

Son: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

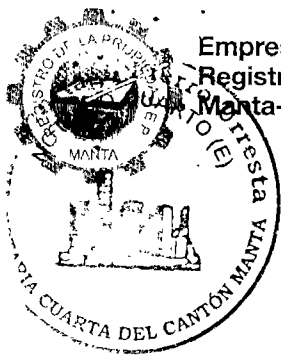
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 13/06/2017 14:20:31



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000062046



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.rcgistropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

25205



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17010661, certifico hasta el día de hoy 07/06/2017 11:05:38, la Ficha Registral Número 25205.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial *1341410000

Fecha de Apertura lunes, 22 de noviembre de 2010

Información Municipal

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Por oquia MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble LOTE No. 09-10, en adelante el Inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar de la Parroquia Manta del Cantón Manta. Cuyos linderos, dimensiones, superficie y alcuotas particulares son los siguientes: 3.1.-LOTE No. 09-10: FRENTE: Veintinueve punto setenta y tres metros y vía nueve. ATRÁS: Veinte punto cuarenta y dos metros y lote número 03-01. COSTADO DERECHO: Cuarenta metros y lote número 09-08. COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta metros y lote No. 09-16. AREA TOTAL: 1.003.27m2 SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	37	28/sep/2006	1 149	1 149
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	24	03/may/2007	1 490	1 552
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	54	25/sep/2007	2 690	2 714
PLANOS	PLANOS	2	16/ene/2009	9	58
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	2	04/feb/2009	26	57
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	57	07/ene/2011	871	905

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : FIDEICOMISO

[1 / 6] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 28 de septiembre de 2006

Número de Inscripción: 37

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4726

Folio Inicial: 1.149

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Folio Final: 1.149

Cantón Notaría: GUAYAS

Escritura Pública/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006

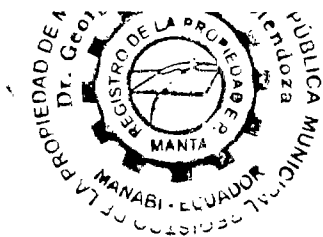
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la constitucion del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso Piedra Larga varios lotes de terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Categoría	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000006713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S A	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC	NO DEFINIDO	MANTA	



CONSTITUYENTE	800000000005825	CEVALLOS MERA WALBERTO RICARDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	1306329242	TORRES REYES NIEVES LORENA	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	1703630499	REYES MONTALVO JORGE DIONICIO	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	1301247720	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	8000000000004180	REYES MONTALVO IRMA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	8000000000001860	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	8000000000004182	REYES MONTALVO PATRICIA GIOCONDA	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	8000000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	8000000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1265	09/may /2001	10 979	11 002
COMPRA VENTA	1124	26/ago /1999	715	720

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 6] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 03 de mayo de 2007 Número de Inscripción: 24 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2049 Folio Inicial: 1 490
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA Folio Final: 1.552
Cantón Notaría: GUAYAS

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de marzo de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (5, 86 hectareas)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	8000000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000003426	COMPANIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONLS Y SERVICIOS GENERALES S A	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000006713	COMPANIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILAIRIOS S A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	8000000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	8000000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	8000000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1124	26/ago /1999	715	720

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 6] FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 2007 Número de Inscripción: 54 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4682 Folio Inicial: 2 690
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 2 714
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de agosto de 2007

Certificación impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral: 25205

sábado, 03 de junio de 2017 11:05



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

03 JUN 2017



FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2.006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta- San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO; ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
FIDUCIARIO	800000000006718	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006724	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep /2006	1 149	1 149

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 16 de enero de 2009

Número de Inscripción: 2

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 318

Folio Inicial 9

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 58

Cantón Notaría: MANTA

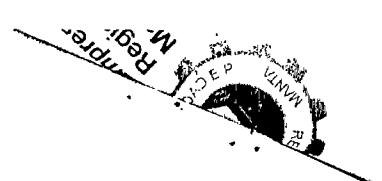
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2.010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2. Lote V UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p-02 con un área de 1.596,85m2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p-02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p-12 de 1.135,64m2, 02-3C2p-06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831,47m2; y 02-3C2p-11 de 872,78m2. Con fecha 27 de Septiembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuacion. Lote N. 04-02 600,15m2. Lote N. 04-05 570,00m2. Lote N. 04-11 766,79m2. Lote N., 04-33 630,66m2. Lote N. 05-02 3.565,38m2. Lote N. 13-13 2.565,44m2. Lote N. 13-15 2.360,55m2. Lote N. 13-17 2691,74m2. Lote N. 13-19 2.563,65m2. Lote N. 13-23 708,54m2. Lote N. 13-24 2.252,66m2. Lote N. 15-02 668,42m2. Lote N. 15-05 1.051,59m2. Lote N. 15-07 873,18m2. Lote N. 15-09 873,17m2. Lote N. 15-10 1.051,61m2. Lote N. 15-17 3.026,60m2. Con fecha 24 de Noviembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fecha 18 de Noviembre del 2.011 en la que liberan 25 lotes en garantias. LOTE V- UMEX 4p-01 con un área de 963,95m2. LOTE 01-4C2P-12 con un area 1.135,64m2. LOTE 02-3C2P-06 con un area de 860,71m2. LOTE 02-3C2P-08 con un area de 831,47m2. LOTE 02-3C2P-11 con un area de 872,78m2. LOTE 13-08 con un area de 637,72m2. LOTE 13-12 con un area de 697,89m2. LOTE 13-14 con un area de 697,89m2. LOTE 13-20 con un area de 688,77m2. LOTE 04-01 con un area de 571,95m2. LOTE 04-03 con un area de 570,00m2. LOTE 04-04 con un area de 600,00m2. LOTE 04-06 con un area de 600,00m2. LOTE 04-07 con un area de 570,00m2. LOTE 04-08 con un area de 659,45m2. LOTE 04-09 con un area de 570,00m2. LOTE 04-10 con un area de 570,00m2. LOTE 04-12 con un area de 570,00m2. LOTE 04-13 con un area de 634,85m2. LOTE 04-30 con un area de 460,95m2. LOTE 04-31 con un area de 450,42m2. LOTE 04-32 con un area de 450,42m2. LOTE 15-01 con un area de 359,58m2. LOTE 15-03 con un area de 380,87m2. LOTE 15-04 con un area de 380,87m2.



380,87m2

Con fecha 15 de Diciembre del 2.011 se recibio un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanizacion Ciudad del Mar. Con fecha 3 de Enero del 2.012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes. V- UM Ex 4 p 01-----963,95m2 V-UM Ex 4 p 06-----

-----6.340,90m2 Lote Club-----7.702,28m2 Lote 13-16-----
-----697,89m2 Lote 13-18-----698,40m2 Lote 13-21-----
-----688,77m2 Lote 13-22-----688,77m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000019695	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA Y LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000019696	URBANIZACIÓN CIUDAD DEL MAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	54	25/sep /2007	2 690	2 714
FIDEICOMISO	37	28/sep /2006	1 149	1 149
FIDEICOMISO	24	03/may /2007	1 490	1 552

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 6] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 04 de febrero de 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 2

Tomo 1

Número de Repertorio: 828

Folio Inicial: 26

Folio Final: 57

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000005169	REYES MERO JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000020776	REYES REYES JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000006721	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000010446	CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S A	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000006712	COMPANIA DUNCAN BUSINESS INC	NO DEFINIDO	MANTA	
PROMOTOR(A)	800000000020778	METROS CUADRADOS ESTATEGAS INMOBILIARIOS S A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	37	28/sep /2006	1 149	1 149
FIDEICOMISO	54	25/sep /2007	2 690	2 714
FIDEICOMISO	24	03/may /2007	1 490	1 552

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 07 de enero de 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 57

Tomo 2

Número de Repertorio: 132

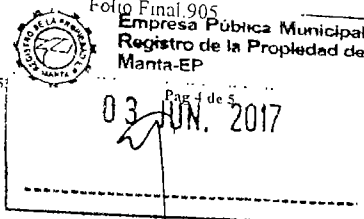
Folio Inicial: 871

Folio Final: 905

Certificación impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral: 25205

sábado, 03 de junio de 2017 11:05





0000062048



Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de noviembre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. RODDY ZACARIAS FIGUEROA MACIAS, como Gerente General de la COMPAÑIA WORDFISH S.A. Compraventa relacionada con el inmueble LOTE No. 09-10; en adelante el Inmueble, perteneciente a la Urbanización llamada Ciudad del Mar de la Parroquia Manta del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000047405	COMPANIA WORDFISH S A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000024845	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE NO DEFINIDO DENOMINADO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	16/ene /2009	9	58

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	4
PLANOS	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:05:39 del sábado, 03 de junio de 2017

A petición de: BRAVO MOREIRA GLENIS CANDELARIA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



CERTIFICACION

Yo, Fabricio Marcelo Intriago Medina con cédula de identidad No 130762537-4 en calidad de ADMINISTRADOR de la Corporación Social Ciudad del Mar, certifico.

Que el lote 09-10D2P-10 se encuentra al día en sus alcuotas, tiene cancelado hasta el mes de Julio del 2017 es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,


Fabricio Intriago Medina
ADMINISTRADOR
Ciudad Del Mar
052388011

0000062049



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORDFISH S.A

En la ciudad de Manta, a los catorce días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía WORDFISH S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor José Francisco Coppiano Rojas, hace las veces de secretario Ad-hoc de esta junta la señora Roció Delgado Centeno, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la empresa. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto de acuerdo al orden del día para el cual se reúne esta Junta, cual es:

PUNTO UNICO.- Autorizar a la señora Gerente General Leticia Elena Velázquez Mendoza para que proceda a la venta de un lote de terreno ubicado en la Urbanización Ciudad del mar lote 09-10 de la parroquia Manta del Cantón manta, con las siguientes medidas y linderos

FRENTE: 29,73 y via 9

ATRÁS: 20,42my lote N03-01

COSTADO DERECHO: 40,00m y lote 09-08

COSTADO IZQUIERDO: 40,00m y lote N 09-16

Área total: 1.003,27m²

Así mismo tendrá la facultad para que comparezca a cualquier Notaría Pública del estado Ecuatoriano y firme las minutas de compraventa de dicho lote de terreno y proceda a la inscripción de las mismas en el respectivo Registro de la Propiedad.

El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en forma unánime; delegando al señor Gerente

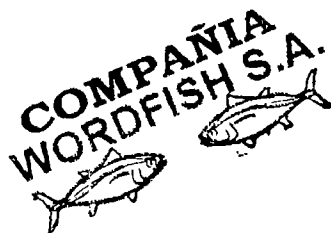
para que realice todos los trámites pertinentes relacionados a la Compañía. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Universal, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.



Leticia Elena Velásquez Mendoza
GERENTE GENERAL



Rocio Delgado Centeno
SECRETARIA AD-HOC



0000062050



Manta 14 de febrero del 2017

SEÑORA: LETICIA ELENA VELASQUEZ MENDOZA.

Nacionalidad: Ecuatoriana.

CCN°1312429598.

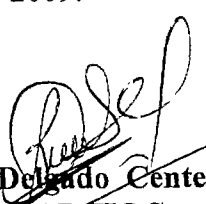
Ciudad.

De mis consideraciones.

Por la presente pongo a su conocimiento que la junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **WORDFISH S.A** en sesión celebrada en esta fecha , tuvo a bien nombrarlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía , por un periodo estatuario de CINCO AÑOS, con todas las obligaciones y deberes que la ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejerce la representación legal, judicial y Extrajudicial de Compañía.

La compañía **WORDFISH S.A** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Publica Primera del cantón Montecristo , el veintinueve de Septiembre del 2009, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el día 28 de Octubre del 2009.

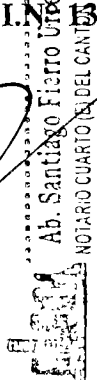
Atentamente


Sra. Roció Delgado Centeno
SECRETRIA AD-HOC

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones de Gerente General de la compañía , con apego a las disposiciones estatutarias y legales , pertinentes.

Manta 14 de febrero del 2017


LETICIA ELENA VELASQUEZ MENDOZA
C.I.N°131242959-8





TRÁMITE NÚMERO: 955



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	621
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	179
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

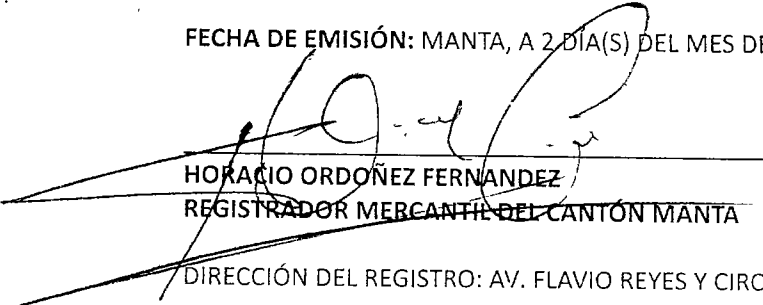
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WORDFISH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELASQUEZ MENDOZA LETICIA ELENA
IDENTIFICACIÓN:	1312429598
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 918 REP. 1771 DE FECHA 28-10-2009. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000062051



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Leticia Velasquez

Número único de identificación: 1312429598

Nombres del ciudadano: VELASQUEZ MENDOZA LETICIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/QUIROGA

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VELASQUEZ ALMEIDA GENNER BIENVENIDO

Nombres de la madre: MENDOZA GILER IMELDA ESPERANZA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 172-039-20486



172-039-20486

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

0000062052



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



ANGELA MACIAS

Número único de identificación: 1304397415

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON(SN. FCO.)

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MACIAS ANTONIO

Nombres de la madre: MERA MONSERRATE

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 179-039-20652



179-039-20652

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

Nº 130439741-5

CECULA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MONTECRISTI 28-04-1983
FECHA DE EXPIRACIÓN
28-04-2013
SEXO: FEMENINO
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SACILENATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MONTECRISTI 28-04-1983

FECHA DE EXPIRACIÓN
28-04-2013

IGM 16 08 55 13

MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

045 JUNTA No.

045 - 221 NÚMERO

1304397415 CEDULA

MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JUV

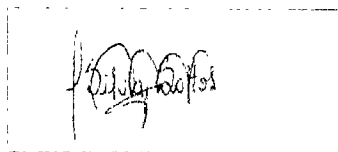
COMPRADORA

10%.

0000062053



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310587124

Nombres del ciudadano: SALTOS SALTOS SILVIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SALTOS SUAREZ MANUEL HOMERO

Nombres de la madre: SALTOS SANCHEZ VICENTA MONSERRATE

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-039-20706



173-039-20706

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SALTOS SALTOS
SILVIA GABRIELA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
TARQUI**
FECHA DE NACIMIENTO **1985-02-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

No **131058712-4**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V111313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALTOS SUAREZ MANUEL HOMERO

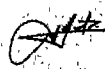
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS SANCHEZ VICENTA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2013-02-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-14

DIRECCIÓN GENERAL

MANE DEL CREDENCIADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005
JUNTA No

006 - 121
NUMERO

1310587124
CEDULA

SALTOS SALTOS SILVIA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 2




CCM PA ADU PA
90 1/2

0000062054

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P01994.- DOY FE.-



A handwritten signature in black ink, written over a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA".

A handwritten signature in black ink, written over a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA".

0000062055

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2369

Número de Repertorio:

5523

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA. en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2369 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304397415	MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA	COMPRADOR
1310587124	SALTOS SALTOS SILVIA GABRIELA	COMPRADOR
800000000047405	COMPAÑIA WORDFISH S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1341410000	25205	COMPRAVENTA

Observaciones:

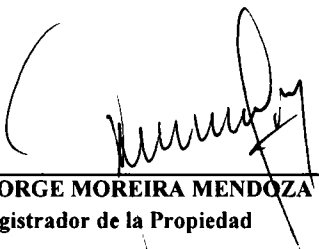
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 08-ago/2017

Usuario: mayra_cevallos

ms


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 08 de agosto de 2017